

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 419 (A. se devuelven los originales.)

Ul timas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana o entre noticias, id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, plecto-convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El Ayuntamiento y las fiestas de la SANTA

INFORMACIONES LOCALES

La Banda de la Academia de Intendencia

Preludio

EL DIARIO DE AVILA se propone abordar resueltamente una porción de problemas que preocupan justamente a nuestros convecinos; viejos e importantísimos problemas de fácil solución e insolubles, sin embargo, por la torpeza de algunos, por la mala fe de otros y por la negligencia de los más.

Tal vez nuestra labor no resulte tan eficaz como quisiéramos; pero servirá, cuando menos, para que este buen pueblo, siempre resignado, se entere con toda claridad de las cuestiones que tan profundamente le interesan y aprenda a conocer a los amigos y a los enemigos del bien público.

No han de ser nuestras campañas violentas y escandalosas; no hace falta que lo sean. Respetuosos en todo momento con las personas, bastanos, para cumplir nuestros propósitos, decir siempre la verdad, pese a quien pese.

Problemas actuales

Nos hemos fijado, por lo pronto, en tres problemas de palpitante actualidad: la traída de aguas, la construcción del cuartel y la situación en que se encuentra respecto al pueblo de Avila la Banda de la Academia de Intendencia.

Para enterarnos del estado actual de todos ellos, hemos determinado recoger nuestras noticias en las más autorizadas fuentes de información. Con este criterio, nuestra primera visita debía ser, naturalmente, para el Alcalde de la ciudad.

Lo que dice el Alcalde

Nos recibe el Sr. Alcalde en su despacho oficial; escucha la exposición de nuestros proyectos y se dispone a proporcionarnos los informes que le pedimos.

—Pero... —hay un pero; el eterno pero que malogra toda buena idea—; pero algunas cuestiones, la de las aguas, por ejemplo, es mejor no tocarlas por ahora. Ese asunto se halla pendiente de una delicada gestión y acaso la publicidad le fuera perniciosa.

Algo parecido a esto nos dijo el señor Hernández de la Magdalena. No estamos conformes con su opinión, pero debemos respetarla, puesto que añade:

—Dentro de muy pocos días habrá llegado la ocasión de hablar. Entonces, yo mismo les llamaré a Vds. para concertar lo que haya.

Con esta garantía, pasamos a ocuparnos de otro asunto

La Banda de Intendencia

—Señor Alcalde: el pueblo de Avila se halla molesto, disgustado profundamente por la desconsideración de que supone le hace objeto la Banda de la Academia. Tenga la bondad de decirnos algo de esto: ¿Han fracasado las gestiones que V. había de realizar para contratarla? ¿En qué esta lo se encuentra esa cuestión?

No queremos consignar aquí las palabras exactas del Sr. Alcalde, ya que no fué tan explícito como hemos de serlo nosotros, por razones fácilmente comprensibles.

De lo que él nos dijo y de lo que nos otros dedujimos, se obtiene la conclusión siguiente:

El Ayuntamiento de Avila consiguió en el último presupuesto la cantidad de 5.000 pesetas con destino a la Banda de Intendencia.

Quería el Concejo que por esta cantidad la Banda se comprometiera a dar dos conciertos semanales durante el verano y uno semanal en el Invierno.

Se realizaron gestiones en tal sentido cerca del Coronel Director de la Academia, y este señor dijo que el Reglamento no le autorizaba para hacer contratos de esa naturaleza. Por cada concierto que la Banda celebre el Ayuntamiento ha de satisfacer la cantidad de 175 pesetas y tratándose de un número superior a 10, la Junta económica de la Academia rebajaría el 15 por 100.

Esto desbataba los planes del Ayuntamiento, porque, una dejados, o se conformaba con unos 30 conciertos anuales o había de elevar la consignación a la cifra de 9.000 pesetas próximamente.

El Alcalde se dispuso a llegar a la Capitania general de la Región o al Ministerio de la Guerra, si fuera preciso, para que se autorizase la firma del contrato solicitado por el Ayuntamiento; más para ello se hacia necesaria la formación de un expediente que tendría que ser favorablemente informado por el citado Director de la Academia y por el Gobernador militar. Parece ser que al Alcalde no se le ofrecieron esos informes favorables y hubo de desistir del propósito.

De manera que, en resumen, el Ayuntamiento de Avila, si quiere contratar la Banda de Intendencia, tiene que hacerlo en las mismas condiciones que cualquier Juan Particular: un concierto, 35 duros, siendo más, de 10 conciertos, a razón de la misma cantidad con la rebaja de un 15 por ciento. Lo reglamentario, nada más que lo reglamentario. No importa que al Ayuntamiento se deba la fundación de la Banda; no importa que durante mucho tiempo hayan estado sosteniéndola el propio Concejo y la Diputación no importa que aún tenga la tan citada agrupación mucho instrumental que el propio Ayuntamiento; a proporcionar; no importan los respetables motivos de convivencia y simpatía. A todo eso se opone el Reglamento, el implacable Reglamento.

Pero ese mismo Reglamento rige para todas las Bandas de todas las Academias. Y en Segovia, sin ir más lejos, por 2.000 pesetas anuales que el Ayuntamiento paga, la Banda de aquella Academia da conciertos populares durante todo el año.

Y es que allí existen, en primer lugar, deseos de complacer a la población, y en segundo, la suficiente cordialidad entre los organismos encargados de resolver el problema; y aquí, en cambio, el desdén más absoluto hacia la ciudad y, por añadidura, unos puntillos de amor propio que parecen cosas de muchachos.

Creemos haber sido suficientemente explícitos; pero es posible que muy pronto volvamos sobre este tema y entonces lo seremos más, si es necesario.

Aun queda tela corta la.

Del Gobierno civil La Filarmónica

Sin noticias

El Gobernador civil nos manifestó esta mañana que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos y únicamente podía decirnos que existía completa tranquilidad en toda la provincia.

Agragó el Sr. Grande que había hecho efectivo en la Delegación de Hacienda el libramiento de haberes del personal de peatones, dando las oportunas órdenes para que se pagaran inmediatamente.

Confederación Nacional Católico-Agraria

La cotización individual

Los trabajos efectuados por la C. N. C. A. para que mañana día ocho del actual, tenga lugar la primera cotización individual a favor de la Confederación, de los Sindicatos Agrícolas adheridos a la obra, y para que se acompañe además dicho acto de oraciones y solemnidades religiosas por el éxito de la misma y reuniones de propaganda social agraria parece que están camino de obtener un verdadero éxito según las noticias que de dichos actos, se van recibiendo.

Muchos Sindicatos han manifestado ya su completa conformidad y entusiasmo por la idea. Alguna Federación excesivamente celosa, ha girado espontáneamente a la Confederación el importe anticipado de las cuotas de todos los socios de sus Sindicatos, a quienes tiene la seguridad de hacer efectivo el citado importe en la expresada fecha, y son bastantes los particulares que al leer en la prensa los diversos artículos que distinguidos escritores han redactado para divulgar el pensamiento, se han dirigido por escrito a la Confederación manifestando el deseo de cotizar también en la expresada fecha como protectores de la Obra.

Aunque la pasada huelga de Correos ha dificultado algo los trabajos de propaganda, ésta se ha intensificado tanto en estos últimos días, gracias al auxilio de la prensa y a los trabajos de las Federaciones, que no se cree que la noticia del pensamiento haya dejado de llegar a ningún rincón de la península, ni haya dejado de mover ninguno de los corazones interesados en la Obra para colaborar al éxito de tan fecunda idea.

Del Gobierno militar

Visita de carcel

El Coronel Gobernador militar de la provincia, Sr. Rodríguez de Rivera, acompañado del Capitán Secretario del Gobierno Sr. Arriaga, giró esta mañana la visita de inspección reglamentaria al correccional de esta ciudad.

El Sr. Rodríguez de Rivera salió muy complacido del buen estado de los servicios del establecimiento, en lo que afecta a la parte militar, objeto de la visita.

He aquí la carta que como contestación a la que dirigió el Presidente de la Filarmónica, D. Angel de Diego, al Alcalde de Barcelona, le envía la primera autoridad de la ciudad Condal:

«Muy señor mío: agradezco vivamente los elogios que en nombre de la benemérita sociedad de su digna presidencia dedica al que fué gloria de la música española D. Felipe Pedrell, ilustre catalán que se honró en reivindicar al ilustre abulense maestro Victoria, y celebró en gran manera su propósito de contribuir a la conmemoración que se haga de la memoria del Maestro.

Con esta oportunidad se ofrece muy afectísimo s. s. q. l. e. l. m.

El Marqués de Abella.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 43.756 56

Pagos: 6.862'66

Signos de optimismo

Mientras los españoles, con harta frecuencia, nos mostramos pesimistas respecto de nuestra propia vitalidad, de nuestros propios medios, son los extranjeros quienes nos cotizan en un estimable valor, y he ahí, al presente, dos cosas que lo demuestran: primera, la reunión en Madrid del Congreso Odontológico; segunda, la celebración en tierra donostiarra del cuarto Centenario de Elcano.

Supone la reunión del citado Congreso, según con gran acierto expresaba Su Magestad el Rey en el acto inaugural, un homenaje que la ciencia odontológica universal rinde a los progresos de los españoles, que pueden apreciarse por todos; y supone la celebración del Centenario de Elcano, con asistencia de buques de los más diversos países, un homenaje que se rinde a la tradición, a la época de nuestras proezas grandezas.

Así vienen a enlazarse la España que fué con la España que es, ambas consideradas y respetadas por los extranjeros, ambas bien valoradas. ¡Y somos nosotros los desdeñadores frecuentes del pasado, los ignorantes del presente, los eternos pesimistas!

No; España trabaja, se nutre de cultura, progresa en su riqueza y en su ciencia, tiene ciudadanos muy estimables que se dan cuenta de lo que el trabajo es. Ciencia, Literatura, Arte, Comercio, Industria, todo cuenta con grandes entusiastas, y el difundir otra cosa no sólo se perjudica el buen nombre de un país, sino que se comete una injusticia y una inexactitud.

Ya que siempre lo leyenda negra tuvo entre nosotros los más decididos cultivadores, abandonemos el camino y desenvolvamos nuestras aptitudes en el ambiente de optimismo a que nos invita la consideración que nos guardan los extraños.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de anoche

### Los que asisten.

El Alcalde Señor Hernández de la Magdalena que preside; los tenientes de Alcalde señores Caro, Mulero y González Vallejo y los concejales señores Ramos Busqué, García Hernández, Del Ojo Castro, Carmona, Hernández Fernández, Hernández Alonso y Fernández.

### Acta.

Abierta la sesión a las siete menos cinco se da lectura del acta de la sesión, que es aprobada, entrándose seguidamente en el:

### Orden del día

Se da lectura de una carta del Sr. Gobernador dirigida al Alcalde, pidiendo autorización, para fraccionar el premio concedido por el Ayuntamiento para el certamen pedagógico.

Pasa a informe de la comisión.

### Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos y nóminas de jornales de la semana.

### Carruajes.

Queda enterada la Corporación de una relación de alta y otra de baja de carruajes de lujo.

### Informes de las Comisiones.

De la de Cementerios se aprueba concediendo licencia a D. Benito Dávila y Sánchez Monge para construir dos sarcófagos en sepulturas de su propiedad.

De la de Hacienda, también se aprueban dos informes de concesión de depósitos domésticos de cereales a D. Cesáreo Palacios y a D. Andrés Monzón, y otro eximiendo del pago de las cédulas personales a D. Antonio Sánchez Pérez, por estar ya provisto de ellas, en otra ciudad donde prestó servicios.

De la de Gobierno, se autoriza a don José de la Rubia para colocar una muestra en su establecimiento de confitería.

De la de Beneficencia se conceden baños a Saturnina de la Cruz.

De la de Obras, se aprueban cinco informes de concesión de licencias para apertura de huecos y levantar un piso en una casa.

### Recaudación de cédulas.

Queda enterada la Corporación de los ingresos verificados en arcas municipales, por el Recaudador de cédulas personales: ascienden aquellos a 28 mil 533,13 pesetas por voluntaria y 1.977,94 por ejecutiva.

### Instancias.

Pasan a los respectivas comisiones una de doña Pilar Basco, solicitando nueva clasificación de la cédula personal; otra de Gregoria Erce, en súplica de dos pagas de toca, como viuda de un vigilante de Consumo; y otra de Natalio Encinar solicitando una parcela de terreno de 50 metros, para edificar.

### Las fiestas de la Santa.

Se da lectura de un bosquejo de programa formado por la Comisión, para las fiestas que durante el mes de octubre han de celebrarse con motivo de la festividad de la Santa.

La Comisión propone los siguientes: Festividad religiosa, fuegos artificiales y traca valenciana, gigantones y cinematógrafo público, iluminación a la valenciana y una verbena en la Plaza del

Alcázar, conciertos por la banda de música de Intendencia, un concurso de balcones adornados e iluminados y una fiesta de aviación.

El Sr. Caro dice que, teniendo en cuenta lo extraordinario de las fiestas que se vienen celebrando, con ocasión del centenario de la Canonización de la Santa, le parece muy pobre el programa y propone que por la comisión se amplie algo más, y se vea el medio de celebrar algún acto cultural y subvencionar una corrida de toros extraordinaria, por ser este el festejo que más forasteros atrae a la población.

Se aprueba el programa propuesto y se acuerda, en vista de manifestar el Sr. Mulero que la Cámara de Comercio se propone hacer algunas fiestas, ponerse de acuerdo con dicha entidad y confeccionar el programa reforzándole con algo nuevo y atrayente.

## Ruegos y Preguntas

A petición del Sr. Mulero se concede por un día una bomba del parque de bomberos a un vecino de esta ciudad.

El Sr. Caro interesa de la presidencia el pronto despacho de un expediente de expropiación y compensación de terrenos de D. Juan García Encinar.

Manifiesta dicho concejal que tiene noticias de que el Laboratorio llamado municipal, del Sr. Rasueros, ha sido enajenado a D. Pedro Carda y por lo tanto el litigio que sostiene el Ayuntamiento con el Sr. Rasueros no tiene ya razón de ser, ni procede mandar a dicho laboratorio substancia alguna para su análisis.

El Sr. Hernández Alonso interesa de la Alcaldía el arreglo de la carretera de Madrid y pregunta si le ha concedido permiso a un vecino de la calle de Zendera para colocar un andamio y revocar la fachada. Contestale el presidente de la Comisión de obras Sr. Hernández Fernández.

El Sr. Mulero pide a la presidencia que se celebren conciertos de música, al igual que en años anteriores, durante los días de la próxima feria.

El Sr. Caro dice que le parece muy bien; pero que fracasadas las gestiones que venía practicando el Ayuntamiento con la Academia de Intendencia y no habiéndose podido celebrar concierto alguno durante el verano, opina que el Ayuntamiento, en esta ocasión, por prestigio y decoro, no debe pagar los conciertos al precio reglamentario y mucho menos solicitar la rebaja del 15 por 100 que se concede cuando se contrata cierto número de conciertos y por lo tanto procede entablar nuevas negociaciones a base de abonar 6.000 pesetas anuales a la Academia por la celebración de 3 conciertos semanales en el verano y 2 en invierno.

El Sr. Caro hace algunas consideraciones acerca de las negociaciones que se han seguido en este asunto y pone de manifiesto los buenos deseos de la Corporación para llegar a un acuerdo y las dificultades que han encontrado para ello.

De este asunto nos ocuparemos en capítulo aparte y con la extensión que merece, a fin de que el pueblo de Avila conozca la verdad de lo ocurrido.

A las ocho y diez se levanta la sesión.

## El Giro Telegráfico

### Se inaugura el servicio.—Instrucciones interesantes.

Ayer se inauguró en el Palacio de Comunicaciones el Giro telegráfico, a cargo del personal de Telégrafos.

Desde las primeras horas, número o público ocupó las ventanillas de despacho, expiéndose en poco tiempo, para las diversas provincias, muchos miles de pesetas.

El nuevo servicio podrá verificarse a todas las horas del día y de la noche, de acuerdo con el servicio de cada estación expedidora y destinataria, sea permanente, de servicio de día completo o limitado.

El expedidor abonará el 1 por 100 por derechos de giro y diez céntimos de pesetas por el recibo, quedando incluido en estos derechos el importe del telegrama de servicio merced al cual queda verificado el giro, y que tendrá carácter de urgente. Prácticamente, dicho telegrama resulta gratuito para el expedidor del giro, pero no supone sacrificio alguno para el Estado, por cuanto que el anterior servicio de giro postal telegráfico exigía ese mismo telegrama oficial que el Cuerpo de Telégrafos transmitía gratuitamente tras del telegrama giro privado (abonado por el expedidor), a más de un reconocimiento de la persona del empleado de Correos que entregaba el telegrama al oficial de Telégrafos; el que respondía con su firma de la autenticidad del giro en cuestión; trámite ahora suprimido, puesto que los nuevos giros serán depositados directamente en las ventanillas de Telégrafos.

El importe mínimo de los giros es de una peseta, y el máximo está sujeto hasta la completa implantación del servicio a la norma siguiente: capitales de provincia y poblaciones, de primera orden pesetas 1.000; otras poblaciones, 500 pesetas; pueblos pequeños, 100 pesetas. Las reglas a seguir para la expedición, recepción y pago de un giro telegráfico serán las siguientes.

Entregada por el expedidor la cantidad importe del giro, se le dará el correspondiente recibo, en el cual conste: el número de orden de su giro, su nombre como expedidor y su domicilio, la cantidad abonada para girar, punto de destino, nombre y domicilio del destinatario, el premio del giro, el del recibo, y, en su caso, el importe del telegrama de acuse de recibo, si lo desea, y la fecha del depósito.

El expedidor de un giro sólo pagará el importe total del recibo así extendido, siendo de cuenta de la Administración el telegrama-aviso, que se expedirá como A. D. (telegrama de servicio), con carácter urgente, agregando a las indicaciones eventuales, las iniciales G. T.

Después de registrado el A. D.—G. T. el encargado de ventanilla, lo remitirá, por el medio más rápido, a la sala de aparatos para su más inmediata transmisión.

De estos A. D. debe coleccionarse siempre y en cuantas escalas sufran, la cantidad importe del giro, que se transmitirá en número y en letra, y el nombre y domicilio del destinatario.

Recibido el aviso en la estación de término, y debidamente registrado, se entregará, sin retraso alguno, el importe al subalterno encargado de entregarlo al domicilio al destinatario.

En el caso de haber alguna dificultad para la entrega del giro a domicilio, bien por encontrarse ausente el destinatario, ya por no justificar debidamente su personalidad, se dejara aviso para que pueda irlo a recoger a la oficina correspondiente, a cualquier hora de las que preste servicio la estación telegráfica de que se trate.

Cuando al imponente de un giro le convenga que devuelvan a su origen después de haberlo cursado, pagará al solicitante el telegrama de reclamación como uno ordinario y el premio correspondiente al contragar que ha de efectuar la estación que lo devuelva.

Teniendo España concertado el Giro telegráfico con Francia, Alemania

# COLEGIO DE SAN JOSÉ

dirigido por PP. Jesuitas

VALLADOLID

Estudio de bachillerato y primera enseñanza. Calefacción de aire caliente sistema "Perret", 17 grados en todas las habitaciones del Colegio.

Moderna instalación de baños. Magníficos Laboratorios de Física, Química, Historia Natural, Biología, Museo de Historia, clases acomodadas a las exigencias modernas con abundante material pedagógico. Amplios patios de juego.

Pídanse reglamentos al R. P. Rector.

Apartado 34.—VALLADOLID

## De interés para los Ayuntamientos

La Delegación de Hacienda de esta provincia recibe hoy una orden telegráfica de la Dirección general de contribuciones, ordenando se comunique a los Ayuntamientos que suspendan el cumplimiento de la circular de fecha 1.º de agosto, publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del día 22 del mismo mes, referente a la aplicación del aumento del 25 por 100 de gravámenes en la riqueza Territorial amillarada, hasta que se comuniquen nuevas instrucciones.

**QUINARFER** La mejor medicación para las fiebres palúdicas rebeldes a otras medicaciones.

## Para combatir el analfabetismo

Ampliando la noticia telefónica que nos transmitió *Prensa Asociada*, relacionada con el Real decreto de Instrucción pública que anteaer se insertó en la *Gaceta* constituyendo una comisión especial encargada de cooperar para combatir el analfabetismo, copiamos las siguientes palabras de dicha soberana disposición.

«Se crea en el Ministerio de Instrucción pública—dice el decreto—, dependiendo de la Dirección general de primera enseñanza, una Comisión central que ha de tener como misión especial a su cargo proponer y aplicar los medios para combatir el analfabetismo, vigilar la asistencia de los niños analfabetos en las Escuelas nacionales, velar por la educación de los analfabetos en desuso y hacer cumplir la ley de Enseñanza obligatoria, de 23 de junio de 1909.

Dicha Comisión será presidida por el director general de Primera enseñanza, siendo vocales un diputado a Cortes, un consejero de Instrucción Pública, el inspector general de Primera enseñanza, un sacerdote designado a propuesta del obispo de Madrid Alcalá, un funcionario del Museo Pedagógico Nacional, un jefe de Sección del Instituto de Reformas Sociales, de un jefe Sección del Escalafón de I Ministerio, un maestro o maestra nacionales, un secretario y un inspector profesional de Primera enseñanza.

Así los vocales como el secretario serán designados por el Ministerio de Instrucción Pública, y todos ellos tendrán, como el presidente, voz y voto.

La comisión central podrá, para el eficaz desenvolvimiento de su labor designar Comités ejecutivos en las capitales de provincias, utilizando todos aquellos elementos, oficiales o no, que se signifiquen por su amor a la cultura patria.

Los funcionarios de estos Comités provinciales serán nombrados y separados por el director de Primera enseñanza, a propuesta de la Comisión central.

Los Comités podrán proponer a la Comisión la designación de colaboradores en los pueblos que sean cabeza de partido judicial, y además en todos aquellos que se crea conveniente.

El decreto, que es muy extenso, fija las normas para el funcionamiento de la Comisión central y de los Comités, y señala las atribuciones que han de componer aquellos organismos.

**¡Fuerza!**  
**¡Vigor!**  
**¡Energía!**  
para los débiles  
**Poderoso antianémico**  
**Convalecencia rápida**  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

## La Sociedad de Aguas

### Nuevo consejo de Administración

Ayer se reunió el Consejo de la Sociedad de Aguas procediendo a la elección de nuevo Consejo de Administración que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, Excmo señor Conde de Montefrío.

Vice-presidente, D. Pedro de Benito.

Interventor, D. Basilio Aboin.

Secretario D. Emilio Granada.

Entre otros asuntos de los muchos tratados en el Consejo se acordó interesar de la prensa local, la publicación de los extractos de los acuerdos que en lo sucesivo se tomen y el estado de movimiento de fondos de la Sociedad.

Desde luego las columnas de este DIARIO, estan, como lo han estado siempre, a disposición de la Sociedad, para todo cuanto las considera útiles.

Para Holandas y Retortas de hilo, SEGUNDO ARÉVALO

## Pida usted perfumes y lociones

Houbigant, Coty, Piver, Gueldy, Mombert, Grenoville, D'orsay, etc., etc.

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

# ! SOLDADOS !

Los que prestais servicio en la Península ¿Queréis ser licenciados a los doce meses?  
 Los que prestais servicio en Africa ¿Queréis venir a continuarlo en la Península y a los doce meses ser licenciados?  
 Podéis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 mayo y 11 de agosto del corriente año (Ds. Os. 103 y 180.)  
 Para más detalles dirigirse a D. José María de Lara, calle Hortaleza 75, principal en Madrid; o al Delegado en Avila, D. Manuel Fernández Martín, Plaza del Alcázar 17.

## Ecos del Centenario Ecos de sociedad

### Las fiestas en Salamanca

Las fiestas organizadas por los estudiantes católicos prometen ser muy brillantes. Presidirán los Reyes.  
 Se distribuirán los premios del gran certamen Teresiano, organizado entre los estudiantes españoles, acto en el que será mantenedor el senador católico señor Gonzales Echavarrí.  
 Distinguidos jóvenes de esta capital representarán la pieza alegórica «La fundación de Salamanca», y finalmente varias señoritas salmantinas, clásicamente ataviadas, rendirán homenaje a los Soberanos que preidirán la fiesta.  
 Se espera la asistencia de representantes de los estudiantes de toda España.

**Se ruega** al que haya encontrado un reloj de oro, de señora, que se ha extraviado hoy desde el Puente de Santi-Spíritu a la Ermita de N. S. de Sonsoles, lo entregue en esta Administración donde será gratificado.

### Coliseo Abulense

#### Presentación de la compañía

Como hemos anunciado, esta noche se presentará en el Coliseo Abulense la compañía cuya lista conocen ya nuestros lectores.  
 Se hará «La chica del gato» en cuya obra nos aseguran que está admirable la primera actriz Inés Indarte.  
 La venta de localidades ha sido ya muy grande a la hora en que escribimos estas líneas.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

### PRECIOS ECONOMICOS

### Novena a la Virgen de la Salud

Las heroicas Siervas de María, ministras de los enfermos; empezarán pasado mañana sábado, en la bonita iglesia de su Casa Residencia un solemne novenario en honor de su inmaculada Patrona la Virgen de la Salud.  
 Todos los días a las siete y ocho de la mañana habrá misas rezadas siendo la segunda por la intención de doña Evarista Llenderozas, viuda de Aboin, después de la cual se rezará la novena.  
 Por las tardes a las seis y media y expuesto S. D. M. se hará el ejercicio solemne, predicando los días 9, 10 y 11 un Padre Franciscano; el 12 y 13 don Juan García Beneficiado de la Catedral, el 14, 15, y 16 el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo y el 17 el M. I. Sr. Vicario General del Obispado.  
 El 16 dará principio el Jubileo Plenísimo.  
 El 17 será la fiesta principal.  
 Los cultos todos son costeados por varias familias devotas.

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la distinguida esposa del Ingeniero don Fernando Rodríguez (nacida María Muñoz) Enhorabuena.

### Viajeros

De San Sebastián han regresado don Manuel Pérez Rodríguez y su distinguida esposa.  
 —De Medina del Campo el oficio primero del Ayuntamiento D. Casimiro López.  
 —Ha llegado el Excmo. señor general D. Miguel Manglano.  
 —De Valladolid llegó el abogado D. Tiburcio Moreno.  
 —Han salido para Palencia el Magistrado D. Luis Zapatero y para Zaragoza el notable ajedrecista Sr. Juncosa y familia.  
 —Hoy han pasado el día en esta ciudad gran número de turistas.  
 —Ha regresado de su excursión nuestro distinguido colaborador D. Federico Lafuente.  
 —De Melilla D. Miguel M. Orbañanos con su apreciable familia.  
 —De Madrid el ilustrado presbítero D. Manuel Rodríguez Brochero.  
 —De Cuenca el benemérito misionero Padre Esteban Moreda.  
 —Del Baleario de Sobrón el culto Padre Paul D. Rufino Osaba.

### Diana.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, Y LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS**  
 Medicina—Cirugía—Especialidades —Análisis clínicos—Electricidad Rayos X.

Dres. Torres, Alonso, Martín Blázquez —Alvarez Torres, Velázquez Lobo— García Gomez y Sahagun Torres.  
 Horas de Consulta de once a dos y de tres a seis. Gratis para los pobres los lunes. Zendera, 14, principal.

### EL DIARIO EN LA PROVINCIA

#### Madrigal de las Torres

En los días 8 y 10 del actual se celebrarán en este pueblo dos corridas de becerros a cargo de los toreros bufos Cañamón, Charlot, Zaracatumba y su botones.  
 La banda municipal de música amenizará el espectáculo que promete resultar animadísimo.

#### El Corresponsal.

### Arévalo

**A un vecino de Gutiérrez-Muñoz le timan 3.000 pesetas**  
 Pascual Alvarez Gallego, de 59 años vecino de Gutiérrez Muñoz, paseaba ayer tranquilamente por la calle de San Juan de la ciudad de Arévalo, encontróse con una pareja que tenía trazas de matrimonio, decentemente vestida, trabajando conversación con ella.  
 Los desconocidos atrajeron al Pascual hasta las afueras del pueblo donde le dijeron que tenían una misión sagrada que cumplir para la que necesitaban su cooperación.

Pascual algo torpe y nada perezoso no solamente se ofreció a ayudar a los desconocidos sino que a cambio de un cofrecito que contenía 25.000 pesetas (!!!) les entregó la miseria de 3.000 en auténticos billetes de Banco quedando convenidos en reunirse *des ho as más tarde* en el sitio donde se efectuó la operación.  
 El Pascual acudió puntual a la cita y como transcurrió con exceso el tiempo marcado sin que llegara el matrimonio de marras, se sintió algo besugo y comenzó a escamarse yendo a un comercio donde en presencia de varios testigos procedió a la apertura del cofrecito misterioso que en efecto, contenía 25 billetes de mil pesetas pero... de anuncios de una zapatería.  
 Quedúse estupefacto el buen Pascual y transcurrido el sopor marchose incontinentemente a dar cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil.  
 El elegante matrimonio según decía Pascual, desapareció de escena y... de Arévalo por arte de magia.  
 ¡Hasta la vista! A ver si puede ser la del juicio oral!

**CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS**  
 Las mejor surtidas y más económicas SOLICITEN PRECIOS

**NOTICIAS**

Pasado mañana; sábado se lidiarán en la plaza de toros de Calatayud, reses de la ganadería de nuestro vecino don Abelardo García Resina.  
 La lidia estará a cargo de Montes, Pa-corro y Villalta.  
 ¡Elixir Polo de Orivel!  
 Es de la boca el tesoro lo proclama el mundo a coro y con palmas lo recibo.  
**Se necesita ama de cria** para casa de los padres.  
 Razón en la imprenta de este periódico.  
 Por convenio establecido entre la Cámara de Comercio e industria y la Asociación de dependientes de Comercio mañana festividad de la Virgen los establecimientos se podrán tener abierto hasta las tres de la tarde pero el cierre a esta hora se procurará que sea puntual.

Alcohol para quemar  
**MARCA «EL LEON»**  
 En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.  
 Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

**Registro civil.**—Día 6.  
 Nacimientos: Fernando Pedro Julio Bonifacio María Buenaventura Rodríguez Muñoz.  
 No hubo matrimonios ni defunciones.

**CONSULTORIO Y LABORATORIO DE ANALISIS, ZENDRERA NUM. 14.**  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 DOCTOR SANTOS RODRIGUEZ,  
 los viernes de dos a cuatro.

**Medallón-alfiler**  
 con dos filas de piedras blancas y otra de encarnadas, está aviado hoy por carretera de Madrid, San Segundo y Zendera. Se ruega a quien puedan haberlo hallado lo entregue en la Administración de este periódico y será gratificado.

**Matadero público.**—Día 6.  
 Se degollaron 2 toros, 4 terneras y 41 lanares.  
 Recaudado por consumos, 769'34 pesetas

**Montura galápago, guarnición de coche y enseres sueltos, se venden.**  
 PLAZA DE TOROS  
 En Aldeavieja se celebrará mañana la tradicional romería al Santuario de la Virgen del Cubillo.

Hoy a las siete han empezado las misas Gregorianas en el altar de Nuestra Señora de la Caridad de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del finado D. Mariano Albertos (q. e. p. d.)

Pasado mañana dará comienzo en nuestra ciudad la renombrada feria llamada de San Gil.

### Casa de compra-venta

de toda clase de muebles y objetos.  
 Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida.

### VALLESPIN 3

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

# MILO

«HARINA DEXTRINADA MALTEADA. SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR»

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía Aytetna, 41. Barcelona.

## Información postal y telefónica

### De Marruecos

#### Parte Oficial del Ministerio de la Guerra

Comunicado de ayer:  
 «El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:  
 «Sin novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán y Larache.  
 En el de Melilla, en la mañana de ayer, una columna de Caballería y Artillería y elementos auxiliares realizó un reconocimiento ofensivo sobre Ben Tieb llevando a retaguardia como apoyo fuerza de Infantería, grupo de instrucción de Artillería y elementos auxiliares.  
 Dicho reconocimiento terminó sin novedad, habiendo observado que los poblados inmediatos a Ben Tieb presentan el aspecto de encerrar mucha menos gente que en los reconocimientos anteriores, no habiendo hecho fuego el enemigo ni bajado al llano.  
 El jefe de la posición de Azrú comunicó que en la mañana de ayer la batería de dicha posición rompió fuego de cañón contra los poblados fronterizos, y que al anochecer el enemigo hizo dos disparos de cañón.  
 De Beni-Urriguel se dice que continúan las discrepancias entre algunos jefes y Sid-Mohan motivo de los prisioneros.»

### Ultima hora

#### Conferencia telefónica

«No es posible normalizar en un día todos los servicios».—La campaña contra la langosta.—Continúa en Madrid el conflicto de madereros. En San Sebastián se celebró brillante fiesta náutica. Varlas huelgas Madrid 7. (18'15.)

### De Gobernación

**Los servicios de Correos**  
 El ministro de la Gobernación Sr. Piñés, aludiendo a las quejas e indicaciones que estos días vienen publicando determinados periódicos con referencia a la reorganización de los servicios postales, dijo que era insensato pensar en que todos pudieran quedar restablecidos en un sólo día.  
 —Se hará, no obstante, confirmó el Ministro—con la mayor rapidez posible siguiendo el sistema empleado con el servicio de valores. Hay que tener presente además, que es necesaria la reposición de material, ya que la mayor parte de los impresos ha desaparecido durante la huelga.

### De la Presidencia

**Sin novedad**  
 Nos manifestó esta mañana el Subsecretario Sr. Marfil que no ocurría nove-

dad alguna ni tenía noticia de interés que comunicar.

**Campaña contra la langosta**  
 La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden de Fomento recordando a los Gobernadores, Consejos provinciales de Fomento y Jefes del Servicio agrónómico los preceptos y disposiciones dadas para la extinción de la langosta.

**Prórroga de plazo**  
 También publica «La Gaceta» de hoy otra Real Orden del Ministerio del Trabajo prorrogando los plazos de pagos anualidades y quinquenios mercantiles fijados hasta el día 31 de agosto último, hasta el día 15 de los corrientes.

**Regreso de Sanjurjo**  
 Se da como seguro que a fin de mes regresará a la península el general Sanjurjo.

### En San Sebastián

**La fiesta náutica**  
 Con asistencia de los Reyes se celebró anoche la fiesta náutica en la bahía. Esta, que estaba profusamente iluminada, lo mismo que el Palacio de Miramar, presentaba brillante y fantástico aspecto.  
 Se quemó una variada colección de fuegos artificiales, siendo la animación extraordinaria.

**Champagne de honor.**  
 En el Ayuntamiento se sirvió un champagne de honor a los delegados extranjeros, resultando también muy lúcido este acto.

**Prida retrasa el viaje**  
 El Ministro de Estado Sr. Fernández Prida ha retrasado unos días su regreso a Madrid.

### Conflictos sociales

**En Madrid.—El gremio de madereros;**  
 Continúa sin resolver el conflicto de madereros.

Esta mañana visitó al Ministro del Trabajo el Gobernador civil para enterarse de las gestiones que viene realizando con los patronos y obreros y el estado del conflicto.  
 El Gobernador, dijo al Ministro que esta tarde se proponía continuar las negociaciones para ver de llegar en plazo corto a la solución.

**En Granada.—Fin de una huelga**  
 Mediante la concesión de una hora extraordinaria de trabajo por parte de los obreros, ha quedado resuelta la huelga de albañiles.

**En Valencia.—Los recolectores de arroz**  
 Amenazan con la huelga general los recolectores del arroz.  
 Se hacen gestiones a fin evitar vayan al paro, lo cual causaría grandes trastornos y perjuicios enormes.

### En Huesca

**Accidente motorista**  
 En la carretera de Barbastro chocó un motociclista con sidacar contra un árbol resultando heridos todos los ocupantes de la máquina industrial de aquella localidad.

SECCION MERCANTIL

Avila.—4  
 Entrada regular.  
 Trigo, a 70 reales fanega de 94 libras.  
 Centeno, a 46 idem.  
 Cebada, a 35 idem.  
 Algarrobas, a 60 idem.  
**DE NUESTROS CORRESPONSALES**  
 Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).  
 Trigo, entrada, 600 fanegas, vendiéndose a 70 y 71 reales fanega.  
 Centeno, 60 de 47 a 48 id.  
 Cebada, 150 a 37 y 38 id.  
 Algarrobas, 200 a 61 y 62 id.  
 Guisantes, 150 de 56 a 57 id.  
 Harina de 1.ª a 87 reales arroba.  
 Idem de 2.ª a 36.  
 Idem de 3.ª a 35.  
 Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.  
 Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.  
 Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.  
 Huevos desde 2'40 ptes. la docena.  
 Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.  
 Cerdos cebados desde 19 pesetas la arroba.  
 Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.  
 Los cerdos para cría, desde 25 pesetas arroba.

Medina del Campo. (Valladolid).  
 Trigo, a 71 reales fanega de 94 libras.  
 Centeno, a 51 idem.  
 Cebada, a 38 idem.  
 Algarrobas, a 66 idem.  
 Avena, a 31 idem.  
 Tiempo de lluvias.

Arévalo.—24.  
 Trigo de 69 a 70 reales las 94 libras.  
 Centeno, a 52.  
 Cebada a 35 y 36 reales la fanega.  
 Algarrobas de 58 a 60.  
 Calcularse la entrada de trigo en 4'0 fanegas.

Tendencia del mercado: floja.  
 Temporal, bueno.

Valladolid.—17.  
 Entradas de trigo, pocas.  
 Trigo, de 73 a 74 reales fanega de libras.  
 Centeno, a 50 las 90 idem.  
 Cebada, a 40 las 70 idem.  
 Algarrobas, a 66 idem.  
 Avena, a 29 idem.

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESSES

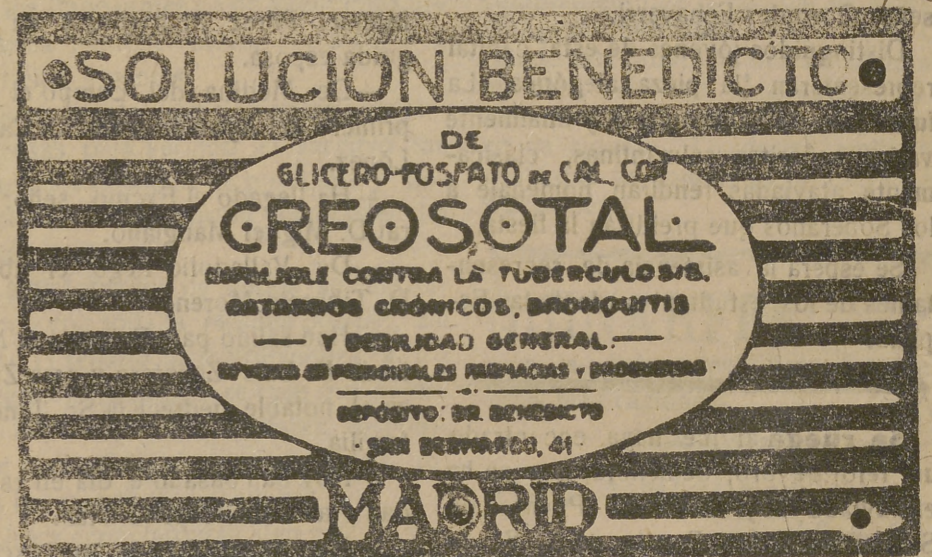
Saldrá de Santander el día 24 de septiembre para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el vapor de gran porte «ORITA» admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.  
 Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.  
 PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.  
 Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.  
**TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.  
**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.  
 En Avila: Droguería de D. I. Guerras.  
 Envíos a correo seguido, previo importe.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8—Viernes. Antes fiesta.  
 La Natividad de la Virgen.  
 Santos Timoteo, Fausto, Nestor y Eusebio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa. Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de la Natividad de la Virgen, con rito doble de segunda clase, con octava y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y cuarto en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María, Encarnación, Paules y Gordillas.

A las siete y media y a las ocho en San Antonio Los días festivos será a las ocho y media.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral,

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 6 5.ª planta

**PEPTONA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**C. SUD-ATLANTIQUE**  
 Vapores de gran lujo extra-rápidos  
 LINEA BRASIL PLATA  
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.  
 El 25 de septiembre LUTETIA  
 El 23 de octubre MASSILIA  
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
 Precio del billete de 3.ª clase 416'25 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA  
**C. Chargeurs Réunis**  
 Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo los vapores correos a doble hélice:  
 El 17 de septiembre EUBEE (nuevo)  
 El 17 de octubre AURIGNY  
 El 29 de octubre FORMOSE  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.  
 PRECIOS: En 3.ª especial, 471'25 pesetas; en 3.ª en camarotes, 416'25; en 3.ª corriente, 396'25.  
 NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
 No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.  
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.  
 ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.  
 Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer aragenación mental.  
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS (Aparado núm. 14. VIGO).  
 PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA